



ACUERDO NUMERO **00016**

27 MAYO 1992

Por medio del cual se autoriza una modificación al Acuerdo de Ordenación de Gastos correspondiente al mes de Abril de 1992 dentro del presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia con recursos del presupuesto nacional y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos adicionales para el mes de Mayo de 1992, en la suma de treinta y cuatro millones cincuenta mil pesos (\$34'050.000.00) moneda corriente, correspondiente a modificación del Acuerdo de gastos del mes de Abril del presente año aprobado por el CONFIS y con destino a nuestra Institución.

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense unos egresos adicionales para el mes de Mayo de 1992, según la naturaleza del gasto, en la suma de treinta y cuatro millones cincuenta mil pesos (\$34'050.000.00) moneda corriente, distribuidos en el numeral y artículo que se detalla en la forma que sigue :

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
01		<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	
	1004	Bonificación por servicios prestados	\$ <u>34'050.000.</u>

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy :

27 MAYO 1992

Jairo Melo Escobar
 JAIRO MELO ESCOBAR
 PRESIDENTE



Carlos Arturo Jaramillo Ramirez
 CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ
 SECRETARIO

